

## BIBLIOGRAFIA

ZARCONI, Pierfrancesco: *Il lato oscuro della democrazia. Rousseau totalitario*, Il Cerchio, Palestrina 1988.

Para certificar que Rousseau sigue teniendo hoy en día un gran peso en la configuración de buen parte del pensamiento político contemporáneo basta observar en cualquier catálogo bibliográfico actualizado de Filosofía Política la cantidad inusitada de estudios y comentarios dedicados a su obra. Las páginas escritas por Zarcone se proponen echar un peso más en la balanza de la crítica, frente a los panegíricos tantas veces realizados sobre el pensador de Ginebra.

El autor de *Il lato oscuro della democrazia* se entretiene en el análisis de algunos de los numerosos textos en los que la Filosofía Política de Rousseau se manifiesta con acentos radicales y totalitarios. Ciertamente no es difícil encontrarlos: *callad, yo hablo en nombre de todos. Váyanse quienes no estén de acuerdo; los otros que levanten la mano (Project de Constitution pour la Corse.)*

O aquella famosa expresión, propia de un Maquiavelo: *Todo el arte del maestro consiste en ocultar la construcción bajo el velo del placer y del interés personal, de manera tal que (el pueblo, podría decirse aquí) se convenga de que quiere todo lo que se le obliga a hacer (...). Se establecen así, sin hacerlo patente, hábitos más fuertes que la misma autoridad (Julie, ou la Nouvelle Héloïse, parte VI, X)*

Como bien apunta Zarcone, la furia destructiva del liberalismo, cumple uno de sus actos más graves cuando tiende a anular las instituciones intermedias, que *defienden* a cada hombre en su relación con el Estado. Si graciosamente se concede al ciudadano unos derechos más o menos abstrac-

tos, pero luego son conculcados por la fuerza de un Estado omnipresente, el resultado es muy similar a la dictadura, aunque allí ni siquiera vengan enunciados.

Aún hay más. Al dejar de lado cualquier tipo de visión trascendente del mundo, el Estado pasa a ser fuente no sólo del derecho positivo, sino también de los principios morales. Así -a decir del autor-, la pérdida roussoniana del sentido de la realidad está causada en gran parte por el abandono de lo sobrenatural. El hombre deja de ser considerado una criatura de Dios para ser dador exclusivo de sus propias leyes, también por lo que se refiere a las relaciones con los demás y con el Estado (aunque poco le dura su derecho, porque le es arrebatado enseguida, por las buenas o por las malas).

El Estado debe ser, en palabras de Rousseau, *omnipotente*, dueño absoluto de las personas y de la propiedad, supremo regulador no sólo de la conducta externa, sino también de las relaciones domésticas y de la conciencia individual (*Emile*, París 1951, p. 589).

Resulta, y no es pequeña la paradoja, que en el absolutismo de Luis XIV, ciertas libertades fundamentales estaban mejor protegidas que en el nuevo sistema político propuesto por Rousseau. Ahora, en aras del progreso, el Estado recibe carta de ciudadanía para entrar hasta en la conciencia del hombre. No sólo -como hemos dicho- legisla una nueva moral, sino que se siente en la obligación de imponerla.

Nos encontramos ante una *metafísica laica*. No está, en efecto, fuera de lugar buscar y encontrar una analogía entre la situación existencial del hombre tras el abandono del estado mítico de naturaleza, y la situación metafísico-existencial de el mismo tras el pecado original, como explica la teología

## BIBLIOGRAFIA

crisiana. Obrando únicamente en una dimensión política, Rousseau ve en la adhesión al contrato social, lo que para el cristiano supone el Bautismo: el comienzo de una nueva vida en un ámbito superior tras la completa purificación interior (p. 89).

*Il lato oscuro della democrazia* resulta, en fin, una obra interesante. Hay que señalar, sin embargo, que no parece oportuna la condena sin paliativos que se realiza de la persona y de las intenciones de Rousseau. Afirmar que su psicología era compleja y rebusca-

da, y que en su mente se mezclan la simulación, el engaño, la doblez y la mentira (cfr. p. 7) me parece que es salir del terreno de juego propio de la crítica filosófica. Más aún cuando se afirma que Rousseau era un frustrado, que intentaba imponer prepotentemente su opinión frente a los demás (cfr. p. 39). Prescindiendo de la verdad de esas afirmaciones, considero que entrar en el ataque personal es dañino, también porque destruye cualquier posibilidad de diálogo.

Javier Fernández Aguado

